LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, viernes 16 de octubre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.067

La pasión del sectario

No podemos ser dudosos á los que en perfecta conciencia se llaman y son liberales, ni pueden los que militan en el bando contrario negar nuestra imparcialidad en todo cuanto se refiere á juzgar los actos de nuestros adversarios para quienes antes, ahora y siempre hemos pedido y pedimos el disfrute de los mismos derechos y el cumplimiento de los mismos deberes que para nosotros queremos, y lo hemos hecho y dicho con la persuasión de quien está convencido de la orientación de su voluntad y del punto de procedencia.

Amparado de este nuestro proceder y muy de acuerdo con nuestro colega democrático *La Tribuna* de Barcelona, condenamos en Bilbao lo que han hecho los clericales (llamémoslos así) y los procedimientos empleados por los anticlericales ó sea, hablando en plata, carlistas y republicanos, movidos por la pasión sectaria, los unos, olvidando sus deberes religiosos, y los otros, pisoteando los mismos principios de que hacen alarde y al parecer con tanto tesón defienden.

Es innegable que el espíritu católico anima la opinión general del país, é innegable también que el derecho asiste á los católicos á manifestar sus sentimientos religiosos en la forma y modo que la ley consiente y la religión ordena, pero también es innegable que esos católicos no deben llevar en el bolsillo el arma homicida y en la mano un rosario con el que llevan la cuenta de las veces que la lengua pronuncia el *perdónanos nuestras deudas así como perdonamos á nuestros enemigos* acompañados de las imágenes de la Vírgen y de los santos cuyas vidas son ejemplos vivos de mansedumbre, de obediencia y de caridad.

Es innegable que el espíritu liberal se filtra en la masa del país y hace presa en la masa de los obreros como en las regiones de las clases más poderosas é intelectuales, pero también lo es que los que hacen gala de defender y sentir esos principios salvadores, no pueden ni deben coartar el derecho ni la libertad de los que como ellos no piensan ni sienten siempre y cuando obren dentro de los límites constitucionales ni menos tomarse la justicia por su mano contribuyendo á conflictos que deben ser los primeros interesados en evitar, porque la imposición repugna á toda conciencia recta y el desórden es el más grande enemigo que puede tener la patria y el partido liberal.

La pasión del sectario, es la más inícua y denigrante de todas las pasiones, no puede producir ningún bien y sí solamente males sin cuento, y manifiéstese á la sombra de la fé del crucificado ó influya en nombre de la negación del libertario deslizándose por la cadena de afinidades que enlazan esos tan opuestos polos, siempre es una consejera fatal que hay que rechazar con energía.

Y esa misma pasión del sectario, ha sido causa por quinta ó sexta vez de lo que acaba de ocurrir en Valencia, nó entre carlistas y liberales de Bilbao que después de todo puede explicarse dada la disparidad de principios que chocan y se repelen, sino entre republicanos, entre gentes de una misma convicción, entre indivíduos de una sola familia, entre ciudadanos que tienen una misma bandera y propagan unos mismos principios.

Allí la lucha es como producto del sectarismo, terrible y lamentable: la individualidad imponiéndose á la intelectualidad; la idolatría más grosera venciendo la unidad de un único dogma y los que solo debieran dar ejemplo de imparcialidad, de fraternidad y de respeto, enarbolan el garrote como arma de convicción ó amartillan el rewólver para derramar sangre y quitar vidas como *suprema ratio* de hombres que se titulan independientes, inteligentes y libres.

Hay que combatir la pasión del sectario para que pueda imperar el derecho y podamos todos cobijarnos bajo los augustos pliegues de la verdadera libertad que no es ni la procacidad ni el desórden.

Un suelto oficioso

Leemos en *El Correo de la tarde*, órgano accidental de la situación:

«Por el señor Gobernador civil se ha participado al ministro de la Gobernación que desde que en diciembre último se constituyó el actual gobierno no se ha nombrado un solo delegado para inspeccionar la administración de los Ayuntamientos de esta provincia, ni se ha formado expediente alguno ni ha sido suspendido en sus funciones por providencia gubernativa un solo alcalde ni concejal ninguno.»

Este suelto se nos facilitó también á nosotros, oficiosamente, cuando visitamos el Gobierno civil el pasado miércoles. Para que no se nos tache de descortesía vamos á explicar á la ligera el porque de no haberlo publicado.

Efectivamente, ni la más leve noticia tenemos de que el señor Tejón haya suspendido ayuntamiento alguno, nombrado delegado ni formado expediente. La verdad pura y escueta resplandece en el telegrama remitido por el señor Gobernador á su superior gerarquico el ministro de la Gobercion, señor García Alix.

Pero se hace necesaria una aclaración. Ya que nuestro Gobernador se complace remitiendo esos telegramas, si es que le inspira un criterio imparcial, cualidad hermosa en todo buen gobernante, podría, creemos, ampliarlos algo más no concretándolos á un simple formulismo sino circunscribiéndolos á la realidad de los hechos.

Timbre de gloria sería para el á los ojos de sus superiores la presión moral que ha ejercido en ciertos y determinados ayuntamientos dificultando su marcha y poniendo toda clase y género de entorpecimientos á gestión. Esto tal vez lo haya comunicado al gobierno, pero sin nota oficiosa y sin citar aquellos casos especiales en los que se ha dejado llevar por determinada persona, como por ejemplo, en cierto asunto del Ayuntamiento de Rosas, que no hay necesidad de especificar de puro sabido.

Nó, el señor Tejón, no ha suspendido alcaldes ni concejales, tal vez por falta de valor cívico, pero el señor Tejón, de una manera encubierta, por no decir solapada, en lugar de atacar al caciquismo lo ha complacido y alentado haciendo suspender de empleo y sueldo á secretarios que no eran del agrado de ciertos señores. En estos asuntos, en el de Llers sobre todo, no se ha inspirado nuestro Gobernador en la justicia, en la buena administración que le aconsejaba revocara la órden arbitraria de un alcalde, únicamente ha complacido á aquel que le ha halagado para que se doblegara su vara, y en efecto, la vara que con tanto orgullo empuña el señor Tejón, ha quedado torcida.

Y esto que ha sucedido en Llers, ha sucedido también en Torroella de Montgrí y lo de Torroella y lo de Llers, se ha registrado en otras villas, como en otras villas se ha registrado también lo de Rosas.

Explicado está el motivo de suspender la publicación del suelto oficioso. Era necesario divulgarlo, pero con comentarios y hoy lo hacemos, para dar á conocer que hay austeridades que paradójicamente se pueden comparar á los sepulcros blanqueados.

MITIN OBRERO

En el salón-teatro del «Odeon» celebróse el miércoles por la noche el anunciado mitin obrero.

El local estaba completamente lleno asistiendo como delegado de la autoridad el inspector señor Pelaez.

Presidió el compañero Claudio Imbert, tomando asiento en el escenario los obreros Flaquer, Turón, Merli, Tarrés y Auguet.

Imbert, abriendo el acto explicó el motivo de la reunión que era para prepararse yendo á la lucha electoral, procurando llevar al municipio uno ó dos concejales que luchen en favor de las reivindicaciones de la clase.

Nombrose una comisión electoral, que es la que designará los candidatos, compuesta por los compañeros Joaquin Turon, Pedro Auguet, Simon Bou, Mariano Alsina, Narciso Moscort y Jaime Merli.

Acordose ir á la lucha coaligados con los republicanos.

Despues hablaron, abogando en pro de la uniónobrera, Viñoles, Turon, Gabordós, resumiendo el presidente Imbert.

Durante la celebración del acto reinó mucho orden y no poco entusiasmo.

En la Diputación

A las diez y media abrase la sesión presidiendo el señor Puig y con asistencia de los diputados señores Jonama, Aymerich, Soler, Noguer, Llosas, Carbó, De Prat, Batlle, Palau, Bagudá, Prim, Corominas y Brauget Massanet.

Leida el acta de la sesión anterior queda aprobada.

Acto seguido empieza la discusión sobre los caminos vecinales.

Acuérdase remitir el siguiente telegrama:

«Presidente Diputación al ministro de Obras públicas. Madrid. Reunida la diputación acaba acordar por unanimidad firmar pliego de condiciones número 1 para la construcción de caminos vecinales. Por correo se remite ejemplar. Ruego V. G. se digne admitir dicho pliego. Puig».

Suspendióse la sesión para reanudarse á las tres de la tarde.

Mañana daremos cuenta de lo acordado en la segunda parte.

COMISION PROVINCIAL

(Sesión del dia 13)

Queda abierta la sesión asistiendo los señores Palau, Begudá, Carbó y Prim. Aprobada el acta de la anterior, tómanse los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados por la comisión que se trasladó á Madrid para conferenciar con el ministro de Agricultura acerca los caminos vecinales, que importa 1.475'90 pesetas.

No acceder á lo solicitado por varios vecinos de Castelló de la Montaña (Caralps), que pedían una subvención para la construcción de un paso ó puente sobre la riera de Viaña, aconsejándoles acudan en demanda de permiso á aquel Ayuntamiento para que se someta á las bases de auxilio ultimamente aprobadas.

Informar al señor Gobernador procede aprobar las cuentas municipales de Puigcerdà correspondiente al año 1901.

Idem procede aprobar el expediente incoado en San Aniol de Finestras sobre la imposibilidad de rendir las cuentas correspondientes á los ejercicios 1865-66 y 1870-71.

Idem procede ordenar al Ayuntamiento del Massanas nombre una comisión para que con otra de Massanet de Cabrenys verifiquen el deslinde y amojamiento de ambos términos municipales.

Abonar al notaria don Emilio Saguer, 91'72 pesetas, importe de los derechos respectivos y de la escritura de la compra de unos terrenos para el ensanche del manicomio provincial de Salt.

Habiendo resultado empate en la votación que se hizo del dictamen formulado en una instancia de don Jaime Nualart Batlle de Hostalrich, que pide sea repuesto en su cargo, quedó suspenso el asunto para que sea resuelto en otra sesión.

No habiendo más asunto de que tratar, levantóse el acto.

RELACIONES HISPANO AMERICANAS

En la última sesión celebrada hace pocos días por la Junta directiva de la Unión Ibero Americana, bajo la presidencia del señor Rodríguez San Pedro, se han tratado asuntos de gran interés.

Al darse cuenta de los trabajos realizados para la creación del «Crédito Ibero Americano», siempre de acuerdo con las inspiraciones de la Unión, se hizo constar que se dedicará muy especialmente al fomento de la exportación é importación entre España y las Repúblicas hermanas que forman parte del Consejo de dicho Instituto mercantil, como presidente el que lo es de la Unión Ibero Americana, y como vocales algunos respetables miembros de la Junta directiva de esta Sociedad, iniciadora de la Compañía de crédito indicada, la que muy pronto principiará á funcionar bajo favorables auspicios con un capital de diez millones de pesetas.

El señor Rodríguez San Pedro expuso que en reciente conferencia celebrada con el Presidente del Consejo de Ministros, éste se manifestó muy satisfecho de cuanto se viene haciendo para poner en práctica los más trascendentales acuerdos del Congreso Hispano Americano de 1900, expresando que el Gobierno hará por su parte los posibles esfuerzos con el fin de llevar á efecto lo que del mismo dependa en cuanto se dirija á dar amplitudes y solidez á las relaciones en todos los órdenes entre nuestra patria y las Repúblicas hispano-americanas.

También manifestó el señor Rodríguez San Pedro que en los preparativos hechos para el envío de la Comisión Comercial, que actualmente se halla haciendo estudios en la Argentina y que los estenderá á otras naciones de América, la mayor parte de las provincias han respondido con entusiasmo á las excitaciones y propagandas hechas por la «Unión Ibero Americana», con la que se contó en primer término y muy principalmente, para obtener el concurso de los poderes públicos y fuerzas productoras nacionales que cifran grandes

esperanzas en el aumento de relaciones con América.

La «Liga Hispano Americana de Instrucción Popular» ha participado oficialmente á la «Unión Ibero Americana» el haberse constituido una Compañía editorial con cuatro millones de pesetas titulada «Instituto Americano de Artes Gráficas», en cuya iniciativa tomó parte muy importante la Unión, por lo que aquel solicita continúe prestándole su concurso moral, lo que así se acordó hacer con el mayor interés, toda vez que dichos Centros han de contribuir poderosamente á mantener viva la pureza del idioma castellano, á extender la cultura popular con especialidad en todos los pueblos donde se habla, y á fomentar la venta y baratura de los libros escritos en el mismo y editados en España, obteniéndose además con ello positivas ventajas económicas.

Estos lisonjeros éxitos unidos á los que ya se han logrado desde el Congreso de 1900 con los tratados de arbitrage firmados entre la mayoría de las naciones hispano americanas, los literatos que se han establecido, la proposición oficial hecha por nuestro Gobierno á los de América para declarar la mútua validez de estudios y títulos académicos y profesionales, y las cada día más vivas corrientes de confraternidad entre España y aquellos pueblos hermanos, han producido en la Unión Ibero Americana mayores alientos para continuar su perseverante y nunca interrumpida labor y legítimas esperanzas de mayores triunfos.

En esta obra internacional de tanto alcance se cuenta con las excelentes disposiciones manifestadas en todos los pueblos interesados, siendo de ellas prueba indudable las noticias oficiales frecuentemente trasmitidas y lo que la prensa dice.

En estos días se acaban de recibir comunicaciones en que tributan aplauso entusiasta y ofrecen concurso para continuar la provechosa labor, los gobiernos del Uruguay, Nicaragua y Santo Domingo, y se manifiestan en el mismo sentido los representantes oficiales del Ecuador, Argentina, Paraguay, el Salvador, Guatemala y Venezuela.

Nuevos trabajos sobre reformas en los aranceles de aduana, en la legislación consular, sobre Exposiciones y Museos permanentes, mayor rapidez y facilidad en las comunicaciones y trasportes, puertos francos, establecimiento en España de un Centro Hispano Americano de Enseñanza Superior, y otros asuntos de igual índole van á ser llevados á cabo á la mayor brevedad, á cuyo fin las Secciones respectivas de la Comisión Internacional Permanente del repetido Congreso de 1900 se reunirán en fecha próxima, pensándose también en la celebración de los meetings anunciados ya por la prensa en los cuales tomarán parte estadistas y oradores de los más reputados, sin distinción de partidos políticos.

En el Ayuntamiento

Abrese la sesión á las tres, presidiendo el señor Catalá y con asistencia de los señores Montsalvatje, Pérez Xifra, Vilaró, Leal, Oliveras, Pla, Franquesa, Pallí, Corominas y Estech.

Leída y aprobada el acta de la anterior, entróse en la orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Acceder á lo solicitado, de conformidad con el dictamen de la comisión, por don Pedro Gelabert, pidiendo la devolución de unos derechos que tributó por unas obras no realizadas.

Disponer pasen á dictamen de las comisiones respectivas los siguientes asuntos:

Un oficio del presidente de la Audiencia sobre la reformación del servicio judicial en forma antropométrica.—Otro de la misma autoridad solicitando se practiquen algunas obras de reparación en las oficinas de la propia dependencia.—Otro de la junta local de Cárceles solicitando auxilios para satisfacer los gastos de material y subvención á un ama nuense.—Una instancia de don Alfonso Chopitea, relativa al alumbrado eléctrico en el Teatro Principal.—Solicitud de las comadronas que piden aumento de subvención para ampliar su asistencia á las parteras pobres.—Instancia del pregonero don Manuel Pujal pidiendo subvención para el suplente.—Carta del director de *El Autonomista* señor Rahola, suplicando á la corporación adquiera un determinado número de ejemplares del suplemento extraordinario que proyecta dedicar á las férias de San Narciso.

El señor Leal llama la atención de los señores que forman la comisión de Hacienda para que se fijen en las peticiones de aumento de subvención que van rayando en abuso.

Acuérdase despues señalar el dia 20 de los corrientes para celebrar el primer sorteo de amortización del empréstito últimamente realizado.

Terminada la órden del dia el señor Leal interesa sea resuelto en breve tiempo la cuestión que tienen planteada con el ayuntamiento los expendedores de carne de tocino fresca, pues se estan irrogando perjuicios.

Contestole el señor Estech, como presidente de la comisión de Hacienda.

Despues de ligera discusión en la que intervinieron los señores Vilaró, Montsalvatje, Plá y Catalá se acordó dictamine la comisión para que pueda ser aprobado el asunto en la próxima sesion.

Despues de preguntar el señor Leal el porque no se han confeccionado los chubasqueros para la guardia municipal, segun lo acordado y de contestarle el señor Plá de que no habia fondos consignados en el presupuesto para dicho objeto, levantóse la sesión á las cuatro menos cuatro.

NOTICIAS

Hoy deben celebrarse en la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercadal solemnes funerales para el eterno descanso del alma del joven Luis Perich Solá, fallecido en Barcelona el 5 del pasado mes.

A la afligida familia reiteramos nuestro pésame.

Ayer regresó á esta ciudad, despues de corta ausencia, el oficial primero de este gobierno civil don José de Míguel.

El inspector de policía señor Cortés ha conducido al Hospital provincial á una mujer que tiene perturbadas sus facultades mentales, llamada Carolina Pau, vecina de esta ciudad.

Los agentes de vigilancia de esta ciudad han detenido á un sujeto llamado Luis Vila (a) Tisolí, que en el mes de Septiembre último robó unas diez cajas de carbon llamado de bala á Juan Vila de esta ciudad.

Durante este periodo el referido sujeto ha estado refugiado en Francia.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Gracia y Justicia en que se hacen recomendaciones á los funcionarios de justicia, con objeto de que guarden absoluta neutralidad en todas las cuestiones que tengan origen en las próximas elecciones municipales.

Recomienda especialmente todo lo que se refiere á suspensión de Ayuntamientos, procesamientos de alcaldes, etc., etc.

Dice que los propósitos del Gobierno no son los de suspender y estorbar por motivo alguno ni en ningún momento el imperio de la ley en materia penal.

Recomienda eficazmente se examine con escrupulosidad los fundamentos de toda querella ó denuncia contra las Corporaciones municipales y de sus individuos.

Finalmente, llama la atención de los presidentes de Audiencia y fiscales, para que vigilen con la atención que el caso merece, la conducta y proceder de los jueces de su respectivo territorio, no menos que de los auxiliares de los Juzgados fijándose con especialidad en las recusaciones, materia legal en la que se han cometido muchos abusos.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

La Guardia civil del puesto de Amer ha detenido en el bosque «Mont» de aquel término municipal, á Mateo Mataró Casadevall, reclamado por el juzgado de este partido en méritos de una causa que se le sigue por un robo realizado en Celrá.

Acusados de desacato y resistencia á la autoridad han ingresado en la carcel Joaquina Lopez Martinez y Carlos Vilar Morigo conocidos entre la policía por sus malos antecedentes.

Don Tomás García Sancho, asp rante segundo de esta Delegación de Hacienda, ha sido ascendido á primero, continuando sus servicios en la Intervención.

Hoy debe dar comienzo en la iglesia del Sagrado Corazón de esta ciudad una novena dedicada al arcángel San Rafael.

El Consejo de ministros ha acordado convocar á elecciones municipales el segundo domingo del próximo noviembre, ó sea el día 8.

El período electoral empezará, pues, el lunes de la semana entrante, la designación de interventores y proclamación de candidatos tendrá lugar el 1.º de noviembre ó el siguiente día, si por falta de número no puede reunirse en sesión de primera convocatoria la Junta municipal del Censo.

La *Gaceta* ha publ cado una real orden autorizando para matricularse en el primer curso de la carrera de maestro á los alumnos que tengan aprobados los dos primeros cursos elementales.

En la ciudad de Figueras se ha encontrado muerta en su domicilio una mujer de unos 70 años de edad, conocida por la madre de la Marquincha.

La muerte ha sido natural.

En el número, de este mes, del periódico titulado CONTRA LA TISIS que publica el doctor don Agustín Bassols y Prim, contiene una nota reseñando lo ocurrido durante este último periodo, una invitación á los médicos rurales para la instalación de sanatorios sencillos, un articulo sobre tísicos pobres, la correspondencia sobre cuestiones de la misma índole y varias noticias.

Mañana debe abrir sus puertas, inaugurando la temporada de invierno, el teatro «Jardines de Novedades».

El M. I. señor obispo de esta Diócesis ha ofrecido á los individuos del Somatén de este partido que tomaría parte en el acto de la bendición de la bandera.

Se han fijado los carteles anunciando el début de la compañía del señor Pérez Cabrero, en el Teatro Principal.

Dentro breves días quedarán del todo derribadas las casas que se levantaban en la calle del Peso de la Paja.

Ayer por la noche inauguróse el café de los «Jardines de Novedades», habiendo amenizado la veleda una reputada orquesta.

El próximo miércoles informará en esta Audiencia el letrado don Emilio Junoy, que está encargado de la defensa de un tal Cavedo, procesado por asesinato.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Todas las personas que quieran no sufrir interrupción en las invitaciones de entierros y funerales, en cuanto cambien de domicilio pueden pasar á «La Neotafia» á dejar su nuevo domicilio, para ser incluido en sus listas.

Cort-Real, 18.

Instalaciones completas de para rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders Neu), 1, Gerona.

Por una pequeña retribución á don Juan Poch, se lava el cadáver antes de enfriarse cuya operación «La Funeraria» la hace en quince minutos.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Crimen por celos

Madrid 15, á las 4.

A las once y media de esta mañana riñeron en su casa de la calle de Leganitos, número 8, principal, Gregoria Estruch y Agapito Frías, que vivían maritalmente.

La causa que ha motivado la riña, han sido los celos.

Los gritos que daba la Gregoria, atrajeron á los vecinos de la casa, pudiendo lograr, después de grandes esfuerzos, entrar en el piso, hallando á la mujer tendida en tierra y con el cuerpo ensangrentado.

Según averiguaciones, el Agapito dió á su amante un mazazo en la cabeza después de una lucha sangrienta, dejándola muerta.

Consejo en Palacio

A las once de la mañana comenzó el Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

El señor Villaverde, después de dar cuenta de los acuerdos tomados en los últimos Consejos celebrados en la Presidencia, se

ha ocupado en su discurso de las líneas generales de la política exterior y sobre las relaciones entre Rusia y el Japón, así como de las cuestiones de Macedonia y Marruecos.

Explicó al Rey lo ocurrido en Bilbao el domingo último, según los últimos telegramas del gobernador civil de aquella provincia.

Expuso, además, al monarca, el plan parlamentario del Gobierno, que fué discutido en Consejos anteriores, dándole cuenta de los distintos proyectos que se someterán á las Cortes, entre ellos el relativo al cambio internacional.

Terminado el Consejo, el monarca firmó los decretos autorizando al gobierno para presentar dichos proyectos á las Cortes, cuyos proyectos, según el señor Villaverde, han satisfecho al Rey.

También firmó un decreto de Hacienda sobre liquidación de las deudas de Ultramar; otro de Agricultura autorizando la construcción del pantano de la Peña, en la provincia de Huesca.

Además varias resolviendo competencias de jurisdicción y una combinación de ingenieros.

El Consejo terminó á la una de la tarde.

El Rey á Zaragoza

Se ha telegrafiado al Gobernador civil de Zaragoza diciéndole que mañana á las ocho saldrá el Rey para aquella capital.

La Cecilia indultada

Hoy firmará el Rey el indulto de Cecilia Aznar.

Fuentes

El espada Fuentes, dicen de Zaragoza, hállase grave.

Témese sea preciso amputarle la pierna.—*Reig.*

Firma del Rey

Madrid 15, á las 17'15.

Ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Guerra; destinando á los coroneles de ingenieros á las comandancias siguientes:

De Castilla la Vieja, á don Federico Caules.

De Aragón, á don Honorato Saleta.

De Andalucía, á don Lino Sanchez.

De Cataluña, á don Joaquin Barraquer.

De Valencia, á don Ramón Ros.

Concediendo varias cruces del mérito militar.

De Marina; ascendiendo á varios alféreces de fragata á los guardias de marina Joaquin Fernandez y Ramón Regalado.

Idem á primer teniente al segundo don José Merino.

De Agricultura ha firmado el Rey una extensa combinación de ingenieros civiles.

El gobernador de Bilbao

El gobernador civil de Bilbao insiste en su dimisión, pero el señor Villaverde insiste en que continúe en su cargo.

No obstante en Vizcaya todo el mundo censura á dicho funcionario, el jefe del Gobierno tendrá que ceder en su empeño.

La impresión general es de que será trasladado.

El espada Fuentes

Las últimas noticias de Zaragoza referentes al espada Fuentes son más pesimistas que las de esta mañana.

Se tiene por inevitable la pérdida de la pierna herida, temiendo los médicos haya precisión de amputarla.

No obstante nada aseguran aún los médicos que asisten al diestro.

La presidencia del Congreso

Algunos ministeriales caracterizados me han dicho que en el Consejo celebrado en Palacio el Rey se ha interesado con Villaverde para que sea nombrado presidente del Congreso el señor Romero Robledo.

Parece que don Alfonso XIII ha indicado al presidente del Consejo que vería con gusto que los demás ministros apoyaran el nombramiento, al objeto de que la votación no resultase un fracaso.

El señor Romero Robledo insiste en decir que si fracasa su nombramiento, el fracasado no será él, sino el Gobierno, y que así lo hará público en las Cortes.

Conferencia

A las cuatro han conferenciado esta tarde los señores Villaverde, Garcia Alix y Besada para resolver el caso del gobernador civil de Bilbao.

El señor Villaverde ha dicho esperaba nuevas referencias antes de resolver la cuestión.

Este quedará definitivamente solucionada esta tarde.

En la conferencia referida han tratado tambien de las elecciones municipales, guardan lo reserva acerca de los acuerdos tomados:

Puertos francos

Han visitado al señor Villaverde varios comisionados de Canarias para interesarlo en la creación de un puerto franco.

Con el mismo objeto ha conferenciado con el jefe del Gobierno una comisión gaditana.

Un proyecto

El Rey ha autorizado al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto relativo á los gastos de capitalidad de Madrid.

Traslado de gobernadores

A última hora se asegura que el asunto del gobernador de Bilbao quedará resuelto siendo trasladado el dimisionario á Valladolid y pasando el de esta capital á Bilbao.—*Reig.*

Publicaciones

Nueva historia y monografías geográficas de las provincias de España.

Hemos recibido el cuaderno primero de esta interesantísima obra, en la que de un modo sencillo y originalísimo se desarrolla un completo estudio histórico geográfico de España, desde su fundación hasta nuestros días.

Recomendamos desde luego la adquisición de obra tan útil como necesaria, pues, además de las monografías que por orden alfabético de provincias lleva en forma de apéndice al final, aporta nuevos datos á la historia patria, dando á conocer el período de la Regencia, ó sea desde la muerte de don Alfonso XII hasta la jura del actual monarca don Alfonso XIII, período sin historia hasta ahora, y en el cual se condensan asuntos de tan vital interés como la pérdida de la escuadra, el vencimiento del ejército español en Cuba y Filipinas, la ruina total del vasto imperio colonial que España poseía, la gravísima crisis económica que atravesamos y otros muchos sucesos dignos de ser conocidos y estudiados.

El cuaderno que á la vista tenemos es verdaderamente notable, tanto por lo escogido del texto cuanto por la originalidad y belleza de los excelentes mapas y grabados que presenta.

Del mérito del cuaderno referido, pueden juzgar nuestros lectores por el exámen del siguiente

SUMARIO

TEXTO: Portada.—Advertencia de los editores.—Edad antigua. Capítulo primero: España prehistórica. Breves notas prehistóricas. Vestigios de esta época. El primitivo español. Etimología de la voz en España.—Ilustración geográfica de esta época. ¿Cómo se formó la hoy Península ibérica? Geografía hispánica. Sus períodos.—Capítulo segundo: Primer período. Razas primitivas que poblaron el suelo hispano. Los Vascos. Iberos. Celtas. Celtíberos. Posición respectiva que ocuparon sus diversas tribus. Usos y costumbres de estos pueblos. Su civilización y cultura.

Grabados: Cubierta. España antes de los romanos. Hispania, Hesperia, Iberia (Mapa).—Primer mapa geológico de España.—Primitivo habitante hispano.—Trilito.—Menhir.—Muela de Chert. Armas: punta de lanza y vasija encontrados en el interior del recinto.—Ibero.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á A. Perez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerias y centros de suscrición de España, América y Portugal.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 15 de Octubre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'05
Acciones ferrocarril Norte.	60'60
Id. M. Z. A.	97'65
Id. Orense.	00'00
Francos.	33'80

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		76'93
4 por 100 amortizable.		00'00
Acciones del F. C. Norte.		60'45
Id del F. C. de M. Z. A.		97'65
Id. Orense.		33'15
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		102'87
Id. 4½ por 100 Alicantes.		99'00
Id. 2¼ por 100 Francias.		58'37
Id. Municipales 5 %.		98'50
PARÍS	Exterior.	90'97
	Nortes.	216'00
	Alicantes.	348'00
Francos.		33'10

SANTO DE HOY

Santos Martiniano y Ambrosio mártires

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (137

Por una mujer

dame Bilain, que me había traido la comida, á poner la mesa, tuve una especie de congoja y derribé esa mesa, sobre la cual estaban los platos que al romperse produjeron gran estrépito, y esto dió lugar á que subiese madame Durand, mi casera.

Tomás quiso hablar, asombrado de aquel cinismo.

—Callad—le dijo el sustituto.—Puesto que no se os ha interrumpido, no interrumpáis á los demás; ya hablaréis más tarde.

Y dirigiéndose á uno de los gendarmes que, impasibles, contemplaban aquella escena con el estoicismo que sólo el respeto á la disciplina puede inculcar, dijo con autoridad el magistrado:

—Haced que suba aquí al instante la viuda Durand.

Pocos minutos después era introducida la tendera, y como no había sospechado la verdad de lo ocurrido, su declaración estuvo en completo acuerdo con las falsedades de Santiago, como éste esperaba.

—¿Qué decís á esto?—exclamó el magistrado encarándose á Bilain.

—Haced venir á Juana, señor, y veréis cómo no he mentido—contestó éste.

—La señora Bilain esta abajo, en la calle—dijo la tendera.

En efecto, después de haber estado en la alcaldía, donde supo qué Tomás acababa de ser conducido á casa de Bertrand por los gendarmes, Juana había ido á esperar la salida de su marido, delante de la casa del guarda-bosque.

—Que vayan á buscarla—dijo el sustituto.

Interrogadla, señor—dijo Bilain;—por mi parte no diré una palabra ni haré un gesto, y ya veréis.

Cuando Juana fué invitada á declarar, confirmó en todas sus partes lo dicho por su marido, y en su relato habia tal acento de verdad y al mismo tiempo de indignado desprecio, que hizo germinar la duda en el ánimo de todos los concurrentes.

—¿Qué tenéis que responder, Santiago Bertrand?—preguntó el magistrado al herido.

Y éste, aparentando hacer un supremo esfuerzo para alzar la mano, contestó:

—Por mi honor y por la salvación de mi alma, juro que he dicho la verdad.

—¡Cobarde impostor!—exclamó Juana indignada.—¿Has olvidado que por librarme de tí, te marqué el rostro con mis uñas?

—¡Falso! Caí sobre la vajilla rota y me lastimé la cara. ¿No es verdad, señora Durand?

—En efecto, recuerdo que así me lo dijo Mad. Bilain cuando os vi con la cara ensangrentada al entrar en vuestra habitación.

—¡Pero este hombre es un aborto del infierno—exclamó Juana furiosa de cólera.

Y dirigiéndose al sustituto:

—No le creais, señor; por la salud de mi hija os juro que miente; os he dicho la pura verdad, caí en un lazo abominable.

Siguió un rato de silencio; el magistrado, á quien el acento de Juana habia conmovido, parecia reflexionar.

—Bertrand—dijo por fin—si por espíritu de venganza desfiguráis la verdad, haceis muy mal, meditadlo y tenedlo presente.

—Lo se señor—contestó Bertrand con acento hipócrita.

Dirigiéndose entonces á Tomás Bi-

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cloombinanes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello y La Guyra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, cofa cultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raqnitismo y todas las enformedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convaleeientes

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

PRODUCTOS GRANULADOS MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

LA ELECTRICIDAD-Sabadell

PRODUCCIÓN ANUAL; 500 MÁQUINAS

Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. **Motores y Fábricas** de gas pobre por presión y aspiración; consumo: 2 1/4 céntimos por cabaiio y hora.

Precios sin competencia

Pedir catálogos

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. Bautista Jovet

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los más usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visítense los TALLERES. Calle de FIGUEROLA.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerías

CONFITES ANTI-VENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL **COSTANZI**

Inventor de los tan renombrados medicamentos

COSTANZI

Ciputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosisimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Dipuación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilíiico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4—Joaquin Coll, Rambla Libertad.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encías.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra



Inventor de los renombrados medicamentos **Casile**
Diputación, 435, Barcelona.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tísis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tísis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tísis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tísis en cualquiera de su períodos.

Despues de larga experiencia compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó accedias, inapetencia, gastralgias, dilataeión, eatarros, larúdas, hipercioridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, ceores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualqnier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12. y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Parez, Abeuradors, 2 y 4, Franoisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo dei Tolú

del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**

THÉ MEXICAIN

del Dr. Jawás

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y EL EXCESO DE GORDURA

PIDANSE PROSPECTOS

De venta en la Droguería y Farmacia del Dr. Perez Xifra.—GERONA.

Único depositario para España:

Sucesor de A. Jeanbernat.—BARCELONA

TUTELA ESCOLAR

Apoderación é informes mensuales de estudiantes residentes en Barcelona, á cargo de los señores RIQUELME y BARRERA, profesores en la Universidad.

Pídanse detalles RONDA UNIVERSIDAD, 10, 2.° BARCELONA